SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
RECIBIDO
06 MAR 2026
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES
SUJETO A REVISIÓN
HORA: FIRMA:
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
RECIBIDO
06 MAR 2026

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2024 - 2030

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓ
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
11 MAR 2026
RECIBIDO
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
10 MAR 2026
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Oficio N° SE/SPE/DEPI/ 0185 /2026
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Jueves, 5 de marzo de 2026.

Mtro. Marco Pérez Pérez
Director de Recursos Materiales y Adquisiciones Federal
P r e s e n t e.

En atención a la Art. 58 de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas, Numeral 13 del Programa Anual de Evaluaciones 2025 (PAE) y en seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); me permito enviar a usted la **recomendación** realizada por los evaluadores externos encargados de llevar acabo Evaluación de Consistencia Resultados al FONE del ejercicio 2024 enfocados a 5 proyectos institucionales de la Secretaría de Educación, que a continuación se detalla:

ASM número 8

"Se recomienda establecer un calendario institucional de entrega de recursos, simplificar procesos administrativos, formalizar protocolos de coordinación, definir indicadores de desempeño, implementar sistemas de alertas tempranas, fortalecer prácticas compensatorias y capacitar al personal, con el fin de mejorar la oportunidad y eficiencia de la gestión administrativa y cumplir plenamente con el Ítem 37 del CONEVAL."

Lo anterior se encuentra publicado en el micrositio de "Evaluación del Desempeño", en el apartado "Evaluación 2025" en la página web de la Secretaría de Educación, como "*Anexo B, Documento de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) "*

Se anexa documento en comento.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

Dra. Harumy Nayeli Figueroa García
Directora

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
06 MAR 2026
DESPACHADO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
12:10
10 MAR 2026
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA

Copias:
Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala. -Secretario de Educación. - Para su superior conocimiento. - Ciudad.
Mtro. Roberto Eduardo Grajales González. -Subsecretario de Planeación Educativa. - Para su conocimiento. -Edificio.
Mtro. José Alfredo Ramírez Guzmán. - Subsecretario de Educación Federalizada. - Para su conocimiento. –ciudad
Dr. Jesús Adolfo García González. - Coordinador General de Administración Federalizada. - Mismo Fin.-Ciudad
Expediente/Minutario
Dra´HNFG/L´MGL/

Dirección de Evaluación de Programas Institucionales
Libramiento Norte Oriente S/N. Boulevard Salomón González Blanco
Colonia Paso Limón C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Conmutador: (961) 61 70532 Extensión 60057
Correo: spe.direccion@sefchiapas.gob.mx